

BOMBARDEOS DE ARGEL Y EXPEDICIÓN A CONSTANTINOPLA (1783-1788)

Vicente MONTOJO MONTOJO¹
Numerario de la Real Academia Alfonso X el Sabio
Recibido: 10/05/2023 Aceptado: 22/08/2023
Murcia, España

Resumen

El quinquenio final del reinado de Carlos III en España fue, en lo que se refiere a política naval, un periodo de presión sobre Argel mediante bombardeos artilleros navales, y de negociación diplomática con Turquía y las regencias berberiscas (Argel, Trípoli y Túnez), para llegar a tratados de paz y comercio que impidiesen el corso y diesen otros beneficios. En cuanto a Argel, en 1785-1786 se consiguió un tratado con expectativa de un cierto comercio de cereal.

Esta política y actividad se materializaron en expediciones anfibia, rescates de esclavos y prisioneros, y acciones logísticas desde el puerto de Cartagena de Levante.

Palabras clave: historia militar, historia naval, historia moderna de España, bombardeos de Argel (1783-1784), historia de la Armada, Cartagena de Levante.

(1) Con colaboración documental de Federico Maestre de San Juan Pelegrín.

Abstract

The final five years of Charles III's reign in Spain was a period of pressure on Algiers in terms of naval policy, with naval artillery bombardments, and diplomatic negotiations with Turkey and the Barbary regencies (Algiers, Tripoli and Tunis) to reach peace and trade treaties. Algiers was secured in 1785-1786 with the expectation of a certain amount of grain trade.

This policy and activity took the form of amphibious expeditions, the rescue of slaves and prisoners and logistical actions from the port in which they took place, Cartagena de Levante.

Keywords: Military History, Naval History, Modern History of Spain, Bombardment of Algiers (1783-1784), History of the Navy, Cartagena de Levante.

Introducción

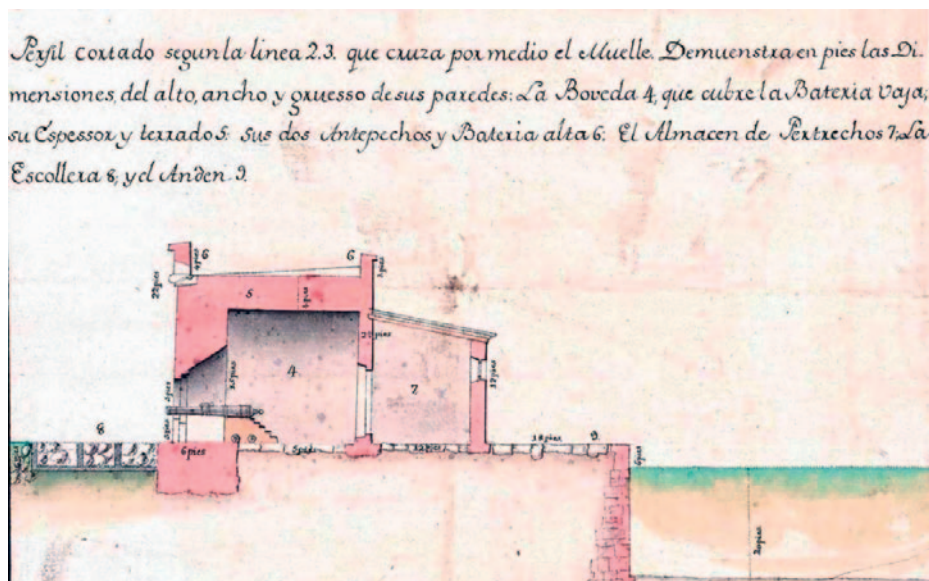
EN 1779-1783 tuvo lugar otra guerra anglo-española con numerosas operaciones navales (Gibraltar, Menorca, Cádiz, el mar Caribe, los océanos Atlántico y Pacífico), guerra que fue parte de la de Independencia de los Estados Unidos. Entre los años 1783-1788 transcurrió el final del reinado de Carlos III, periodo de paces (Versalles, 1783) y de varios tratados de paz y comercio con el Imperio turco y las regencias norteafricanas (Trípoli, Túnez y Argel). Fue este también un periodo de lucha contra Argel, un conflicto menor en comparación con el anterior anglo-español y que culminó en una paz y una acumulación de acciones diplomáticas y de rescates, tanto de personas como de barcos (RGUEZ. CASADO: 1956; KUETHE: 2014; AL-ABYAD y BABOUH: 2013-2014; BENAFRI: 2016; YOUSFI: 2018), que dieron final a un viejo conflicto.

El objetivo de este artículo es dar a conocer la actividad, principalmente logística, que se realizó en Argel desde el departamento marítimo del Mediterráneo, y en especial desde Cartagena, base naval.

Se ha escrito de Swinburne, viajero inglés, que «el encuentro con unos oficiales argelinos que se encontraban cautivos en el Alcázar de Segovia, sus “aliados” como señala Swinburne con cierta ironía, le sirve para contar la alegría que se llevaron cuando uno de sus criados les informó, en una mezcla de diferentes idiomas, del reciente fracaso del desembarco español en Argel» (PÉREZ BERENGUEL: 2008; GUIMERÁ RAVINA: 2016)². Algunos británicos se complacieron en que España sufriera dificultades con Argel y Marruecos, que gozaban del apoyo de Gran Bretaña (LOURIDO DÍAZ: 1971).

Esta animadversión inglesa es señalada cuando en España se había iniciado una política de acercamiento diplomático a Marruecos (tratado de

(2) La bibliografía que se ofrece es solo indicativa, no exhaustiva, para no alargar el texto.

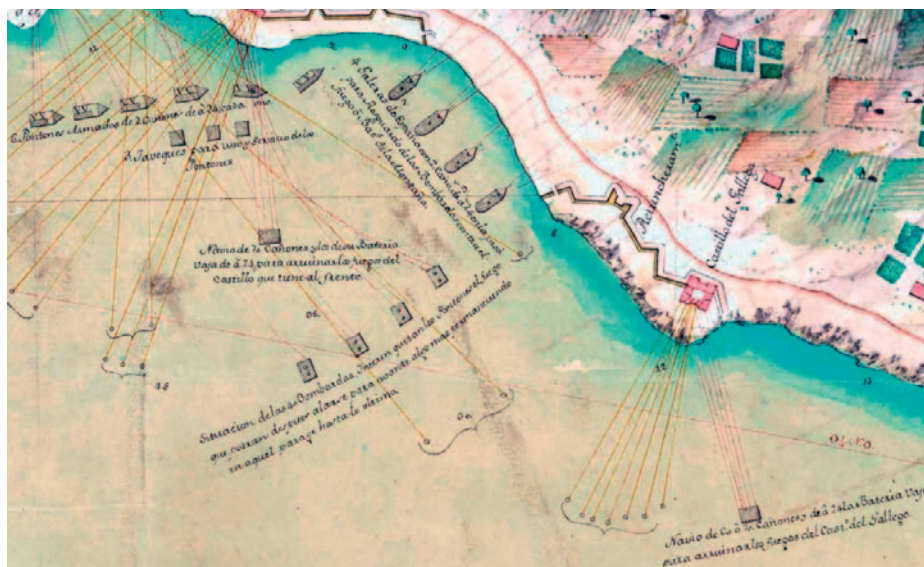


Perfil de la fortaleza de Argel, 1784. Museo Naval, 1024 x 641

1767), política parecida a la que pronto se seguiría con respecto a Turquía y a las regencias norteafricanas, en el que fue «el periodo de máxima intensidad de esas relaciones» (EPALZA: 1982). Este acercamiento buscaba reducir el corso norteafricano y fomentar el comercio español, pero también aminorar el coste económico de las expediciones militares y el sostenimiento de presidios como Orán. Los países musulmanes tenían otros intereses económicos, como obtener compensaciones económicas (regalos) por mantener las paces o procurarse elementos o grupos fiscalizables, como los comerciantes cristianos.

A diferencia del fracasado intento de conquista de 1775, las expediciones navales españolas de 1783 y 1784 se limitaron a bombardeos de artillería y no buscaban la ocupación directa del territorio. La táctica del bombardeo sobre Argel, como represalia contra el corso argelino, fue ejercida por otros países (Inglaterra en 1678, Francia en tiempos de Luis XIV, en 1683 y 1688, y Dinamarca en 1771), y en este contexto se pueden enmarcar los bombardeos de España, víctima también del mismo corsarismo.

Aunque tales bombardeos tuvieron sus detractores, sobre todo contra Antonio Barceló (RGUEZ. GONZÁLEZ: 2016), resultaron en definitiva eficaces, pues obligaron a Argel a pedir la paz, dando continuidad, en lo que se refiere a la actividad mediterránea, al ataque a Menorca de 1781 (TORRES SÁNCHEZ: 2016; DEYÁ BAUZÁ: 2005). Suponían, además, un nuevo estilo de acción y de guerra que no empleaba navíos y fragatas, sino jabeques y barcos menores; sin



Plan de ataque contra Argel, 1784. Museo Naval, 1024 x 624

embargo, la paz con Argel solo duró hasta 1791, año en que la regencia atacó el Orán español.

Para tales acciones se aprovecharon los recursos movilizados en el largo tercer sitio de Gibraltar, que se concentraron en Cartagena, desde donde se desplegaron por medio de la capitanía general del departamento marítimo, la intendencia y el arsenal de Marina, y se articularon a través de los oficiales generales, reunidos en junta departamental o económica, despliegue que se sujetó a unos trámites o procedimientos. Por entonces se reclamaron presas realizadas a británicos en el anterior conflicto anglo-español³. Al conocimiento de esta actividad contribuye la conservación de registros de escribanos como Fulgencio García o Minaya, el primero, especializado en asuntos judiciales⁴, y el segundo, en los de guerra. Unos y otros se custodian en el Archivo Histórico Provincial de Murcia.

Con frecuencia, los bombardeos de Argel de 1783 y 1784 se han enmarcado en la biografía del marino Antonio Barceló; pero, empleando una metodo-

(3) D. Francisco Gil y Lemos, jefe de escuadra y comandante de la Compañía de Guardias Marinas de Ferrol, apoderó a Juan López Carvajal, comerciante de Cádiz, para cobrar a Domingo de Holza, también comerciante gaditano, lo que se le debía aún del convoy inglés apresado. Archivo Histórico Provincial de Murcia (AHPM), Notariado (Not.) 5696, f. 59, 9/5/1783.

(4) En los registros del primero abundan escrituras de comerciantes y mercaderes; en los del segundo, de militares.

logía archivística y heurística que maneje el total de las series, se pueden apreciar otros participantes y otros contextos (TORRES SÁNCHEZ: 2013).

El anticorso argelino de 1779-1783 y las relaciones con Marruecos y Argel

La situación de guerra entre España y Argel fue contemporánea de la guerra anglo-española de 1779 y dio lugar a la disposición de medios tales como armamentos de escuadras⁵ y de corsos, prevenciones, provisiones, etc., sobre todo logísticas. Durante estos años se prolongó el corso y la guerra contra Argel (RGUEZ. CASADO: 1942, 1946; PALACIO ATARD: 1989; GUTIÉRREZ DE LA CÁMARA: 2013; CONROTTE: 2006), sobre la que España ejerció una gran presión militar (FE CANTÓ: 2014, p. 211; MARÍ PUIG: 1990), como en décadas anteriores. Esta actividad dio ocasión a que se concedieran premios a combatientes destacados en ella. Tal fue el caso de Juan Araoz, comandante de jabeques de guerra destinados a la vigilancia en el Estrecho, a quien se otorgó una encomienda de orden militar por haber batido en la costa de África a tres barcas corsarias de la regencia de Argel, del porte de 36, 34 y 32 cañones, a las que obligó a quemarse. La concesión de distinciones y pensiones es, por lo tanto, una fuente de información sobre este tipo de operaciones.

Rafael Prats, Antonio Ferrer y Bartolomé Cabanillas armaron el *Santa Teresa de Jesús* y otro jabeque en abril y mayo de 1783⁶. Los primeros años ochenta fueron un periodo de gran actividad en el Mediterráneo occidental, que se recuperó en 1793 y 1798-1799 con la expedición de Napoleón a Egipto. Desde Cartagena se organizaron las expediciones de Argel (1783-1784), siendo capitán general del departamento José de Rojas, marqués de Casa Rojas (GÓMEZ VIZCAÍNO: 2018, 2020), a quien sustituyó interinamente Casa



Plano de la villa de La Alberca

(5) Dos fragatas en 1783. Museo Naval (MN), Colección Vargas Ponce (CVP), t. XXXVIII, n.º 43, 18/3/1783.

(6) MN, CVP, t. XXXVII, n.º 435, 26/6/1781; t. XXXVIII, n.ºs 49/53. Valdés a Albuquerque, 18/4/1783 y 6/5/1783.

Tilly⁷, que después pasó a dirigir el de Cádiz. Desde este último puerto se defendió Ceuta, amenazada por el rey de Marruecos, a principios de siglo XVIII⁸ y en 1774-1775. Las expediciones antiargelinas de 1783 y 1784 dieron continuidad a la de 1775, pero, a diferencia de esta, aquellas pudieron aprovechar las fuerzas navales del sitio de Gibraltar.

Disponibilidades de barcos en operaciones navales contra Argel de 1783 y 1784

Por lo tanto, al sitio de Gibraltar y la conquista de Menorca siguieron los bombardeos de Argel, ejecutados por una escuadra dirigida por Antonio Barceló, en los veranos de 1783 y 1784 (JANER MANILA: 1984; GÓMEZ VIZCAÍNO: 2003, 2007a, 2007b).

Como consecuencia del sitio de Gibraltar, hasta 75 lanchas cañoneras y bombarderas u otras embarcaciones del convoy de Algeciras⁹ se repararon con la mayor premura para que se dispusiera de ellas con la mayor brevedad (MARTÍNEZ VALDERDE: 1992), a fin de destinarlas a una comisión importante de servicio al rey: otra expedición a Argel, tras la de 1775¹⁰. Como comandante general de esta se destinó al teniente general Antonio Barceló, quien hubo de designar los mandos de los navíos, jabeques de corso, fragatas, balandras y bergantines del departamento de Cádiz que se le asignaron (LÓPEZ DELGADO: 2001; SABATER GALINDO: 1984; G.^a DIEGO: 2015a, 2015b).

A estos efectos, mediante real orden se comunicó al capitán general del departamento de Cartagena, José de Rojas, que auxiliase puntualmente a Barceló con el fin de que cumpliera la comisión de bombardeo encargada¹¹. Para ello se pusieron a su disposición todas las embarcaciones cañoneras, bombarderas, de auxilio y demás de tal naturaleza que se hallaron en el arsenal; y para las obras que hubiera que hacer en ellas, la fabricación de otras y la completa habilitación de todas, se le franquearon cuantos pertrechos pidió, así como géneros de construcción como madera, clavazón, betunes, etc., cuatro o cinco facultativos de construcción y algunos artilleros, que se trasladaron después a Mallorca y fueron escoltados por una de las divisiones de jabeques

(7) Archivo Naval de Cartagena (ANC), Reales Órdenes (RR.OO.) 1783-1784. Florida-blanca a Casa Tilly; Valdés a Alburquerque. El Pardo (P), 6/4/1783; Aranjuez (A) 22/5/1784.

(8) Ceuta fue liberada de un largo asedio marroquí tanto en 1720 (Archivo Municipal de Murcia [AMM], Libro Capitular [LC] 1720, ff. 160v-180v, 6/11 y 15/12) como en 1774-1775 y 1790-1791.

(9) ANC, RO 1783-1784, caja 2213, n.º 2. Valdés a Alburquerque. Madrid (M), 16/5/1783.

(10) *Ibíd.*, A, 16/5/1783. También «La expedición a Argel del teniente general Barceló». *Revista de Historia Naval*, 46 (1994), sección Documento, 103-111.

(11) ANC, RR.OO. 1782-1783, caja 2212, n.º 18. Valdés a Alburquerque. San Ildefonso (SI), 26/9/1783. También «Bombardeos de Argel por el teniente general Antonio Barceló», *Revista de Historia Naval*, núm. 107 (2009), sección Documento, 107-112.



Plano ideal de la ciudad de Argel

de corso del mando de Federico Gravina y Antonio Barrientos¹². Así pues, como vemos, esta vez la logística se practicó desde Cartagena, a diferencia de la expedición a Menorca, que se preparó en Cádiz.

Barceló dio cuenta de la escasez de caudales para afrontar los perentorios gastos. Según le había informado el intendente, en la tesorería de Marina quedaba únicamente millón y medio de reales, por lo que Múzquiz (ROSADO CALATAYUD: 2018), ministro de Hacienda¹³, dispuso que, además del millón que le había librado sobre los caudales de Valencia y de los 251.985 reales de sobrantes de las atenciones de Orán, el tesorero general remitiese desde Madrid tres millones de reales. Es esto una muestra de la desventaja de Cartagena con respecto a Cádiz, que contaba con las cajas de Depositaria de Indias y la Tesorería de Andalucía, mejor provistas de dinero.

Los comandantes de los cuatro jabeques y la fragata que componían la división de corso del mando de Federico Gravina expusieron la extrema pobreza en que se hallaban sus equipajes, hasta el punto de que los más de sus individuos acumulaban veintitrés meses de atrasos, por lo que se dispuso que se les pagara en la primera llegada que hicieran a Cartagena¹⁴. De forma parecida, las tripulaciones de los buques dirigidos por Miguel Tacón, capitán de navío, pidieron que se les pagasen sus atrasos, dado que pasaban gran penuria en una estación difícil, pues se experimentaba una epidemia de tercianas; se mandó pagarles al arribo de la división de corso a Cartagena¹⁵.

(12) ANC, RR.OO. 1783-1784, caja 2213, n.º 5. Valdés a Rojas y Alburquerque. SI, 16/5/1783 y 16/9/1783.

(13) Fue también ministro de Guerra de 1780 a 1785.

(14) ANC, RR.OO. 1782-1783, caja 2212, n.º 20. Valdés a Alburquerque. M, 11/11/1783.

(15) ANC, RR.OO. 1783-1784, caja 2214, n.º 2. Valdés a Alburquerque. P, 13/2/1784.

Los barcos destinados al departamento de Cartagena¹⁶ fueron los navíos *San Francisco*, *San Jenaro*, *Velasco* y *Glorioso*, y las fragatas de Malta *Santa Isabel* y *Santa María*. Sus gastos fueron pagados por la provisión de víveres de la Armada, pues no se cargaron a la Orden de Malta o Religión de San Juan¹⁷. Se añadieron¹⁸ dos navíos de línea y dos fragatas portuguesas¹⁹, a los que se abasteció de pertrechos y géneros sin exigirles su reintegro en especie ni en dinero, como se había hecho con las escuadras napolitana y maltesa²⁰. Asimismo se ordenó armar el navío *Purísima Concepción* y la fragata *Santa Gertrudis* para su traslado al puerto de Cádiz, dotados ambos buques con la oficialidad y tripulación del navío *Guerrero*²¹.

Se preparó también artillería. Unos diseños con sus ajustes se remitieron al subinspector del arsenal para que se fabricasen cinco morteros, dieciocho cañones de a libra y diez de a media, todos ellos de bronce²².

Las lanchas cañoneras y obuseras del arsenal fueron repartidas por los puertos del Mediterráneo, para ahuyentar a los corsarios argelinos que recalaban en sus inmediaciones, hostilizando comercio y pesca, muy reducidos en el siglo XVIII (MARTÍN CORRALES: 1987; PRADELLS NADAL: 1992). Veinticuatro de ellas iban provistas de sus cañones, obuses, cureñas y utensilios, con sus respectivos capitanes de puerto: Ceuta dos, Algeciras dos, Málaga dos, Almería dos, Alicante dos, Denia dos, el Grao de Valencia dos, Tortosa dos, Barcelona dos, Palamós una, Mahón dos, Palma de Mallorca dos e Ibiza una, lo que hace un total de veinticuatro²³.

CUADRO 1. NAVÍOS, FRAGATAS Y JABEQUES QUE PARTICIPARON EN LAS EXPEDICIONES CONTRA ARGEL EN 1783 Y 1784

<i>Navíos</i>	<i>Fragatas</i>	<i>Jabeques</i>
<i>Terrible</i>	<i>Carmen</i>	<i>Catalán</i>
<i>S. Lorenzo</i>	<i>Rosa</i>	<i>Lebrel</i>
<i>S. Juan Bautista</i>	<i>Juno</i>	<i>Pilar</i>
<i>S. Pascual</i>	<i>Rufina</i>	<i>San Luis</i>
		<i>S. Antonio</i>
		<i>S. Sebastián</i>
		<i>Gamo</i>
		<i>Mallorquín</i>
		<i>Murciano</i>

(16) Ibídem, caja 2213, n.º 4. Valdés a Alburquerque. SI, 12/8/1783.

(17) Ibídem. Valdés a Alburquerque. SI, 22/8/1783.

(18) Ibídem, n.º 12. Valdés a Alburquerque. M, 15 y 18/6/1784.

(19) Ibídem. Valdés a Alburquerque. M, 22/6/1784.

(20) Ibídem. Valdés a Alburquerque. M, 18/6/1784.

(21) Ibídem. Valdés a Alburquerque. M, 22/6/1784.

(22) Ibídem, n.º 13. Valdés a Alburquerque. M, 12/7/1784.

(23) Ibídem, n.º 14. Valdés a Alburquerque. M, 6/8/1784.

BOMBARDEOS DE ARGEL Y EXPEDICIÓN A CONSTANTINOPLA (1783-1788)

CUADRO 2. BARCOS EMPLEADOS EN EL TOTAL DE LAS EXPEDICIONES EMPRENDIDAS ENTRE 1771 Y 1784

Tipo de barco	Años								
	1771	1776	1779	1780	1781	1782	1783	1784	
Navíos	1	10/6	10	18	2	46	4	7 (4)	
Fragatas	4	9/34	10	3	2		4	9	
Jabeques	2				12		9	12+4	Galeras
Menores				2				2	Galeotas
Urcas		10						11	Obuseras
Paquebotes		12						38	Cañoneras
Bergantines		10			3			5	
Saetías		40						24	Bombarderas
Balandras					3			3	
Galeones					3			6	De abordaje
Brulotes					4			4	
Transportes					4			8	

De modo que, en general, fueron pocos los navíos que participaron en la expedición, como había sucedido en las expediciones de las Malvinas en 1771 (G.^a DIEGO: 2014b, p. 18; RGUEZ. CASADO: 1944), Brasil en 1776-1777 (GÓMEZ VIZCAÍNO: 2006, p. 40; FDEZ. DURO: 1973, p. 172; CEBALLOS ESCALERA: 1995) o Gibraltar en 1779-1781²⁴, a diferencia de las batallas de Cabo Santa María (1780) y Cabo Espartel (1782). El mayor número de jabeques (barcos) pudo tener relación con su capacidad de cañoneo lateral, en banda, necesario para la acción. Las municiones que se consumieron se cifraron en 3.752 bombas y 3.833 balas en 1783 (los marroquíes dispararon 4.120 proyectiles sobre Ceuta en 1791), y se emplearon 1.312 cañones y 14.744 tripulantes.

En 1784 los preparativos consistieron en las siguientes medidas:

- construcción de diez lanchas cañoneras y siete bombarderas;
- armamento de los jabeques *Pilar*, *San Lino*, *San Blas* y *Carmen*; de las balandras *Primera Resolución* y *Tártaro*; de la fragata *Santa Rufina*, y de las galeotas *Concepción* y *San Ambrosio*²⁵;
- incorporación de dos navíos de línea y dos fragatas²⁶.

(24) Los navíos del bloqueo comandados por Juan de Lángara fueron diez. Barceló tuvo a su cargo dos navíos, dos fragatas y tres divisiones de jabeques. FERNÁNDEZ DURO: 1973, pp. 250-251.

(25) MN, CVP, t. xxxviii, n.º 118, -/02/1784; Valdés a Albuquerque, n.º 135, 30/4/1784, n.º 139, 7/5/1784.

(26) Ibídem, n.º 151, 8/6/1784; n.º 157, A, 22/6/1784.

De la comparación del número de barcos en una y otra fecha puede deducirse que en 1784 fue algo mayor. El escaso número de navíos y fragatas²⁷ es acorde con el de expediciones anteriores, como las de las Malvinas y el cierre de la costa de Marruecos ante el ataque marroquí a Melilla en 1774-1775²⁸.

Barceló preparó un tercer bombardeo para 1785, pero el gobierno de Argel negoció un tratado de amistad, que se firmó en 1786 (SÁNCHEZ DONCEL: 1991, p. 274; SABATER GALINDO: 1984a; ARRIBAS PALAU: 1963-1964; MONTOJO MONTOJO y MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN: 2022, p. 73, n. 44).

Actuaciones corsarias

Pasemos ahora a acciones menores de guerra, como las corsarias. Estas se reiniciaron hacia 1750 (GUILLÉN TATO: 1953; CORRALES y LÓPEZ NADAL: 2018), en que el bailío Julián Arriaga dirigió una armada anti corso.

Recién acabada la guerra anglo-española, en 1783 y 1784, patronos mallorquines como los armadores Juan Rivera, Antonio Ferrer y Bartolomé Cabanillas armaron jabeques en corso contra los argelinos, aunque las presas de jabeques españoles por corsarios de la regencia persistieron. Tal fue el caso del jabeque *N.ª S.ª del Carmen*, de Antonio Marí, en Benidorm (1779-1783)²⁹.

En cuanto a acciones de corso, hay que decir que estas fueron frecuentes en las guerras anteriores: la de los Siete Años (1761-1762 para España) y la de Sucesión de Austria.

CUADRO 3. ACCIONES DE CORSO DURANTE LAS EXPEDICIONES A ARGEL DE 1883 Y 1884

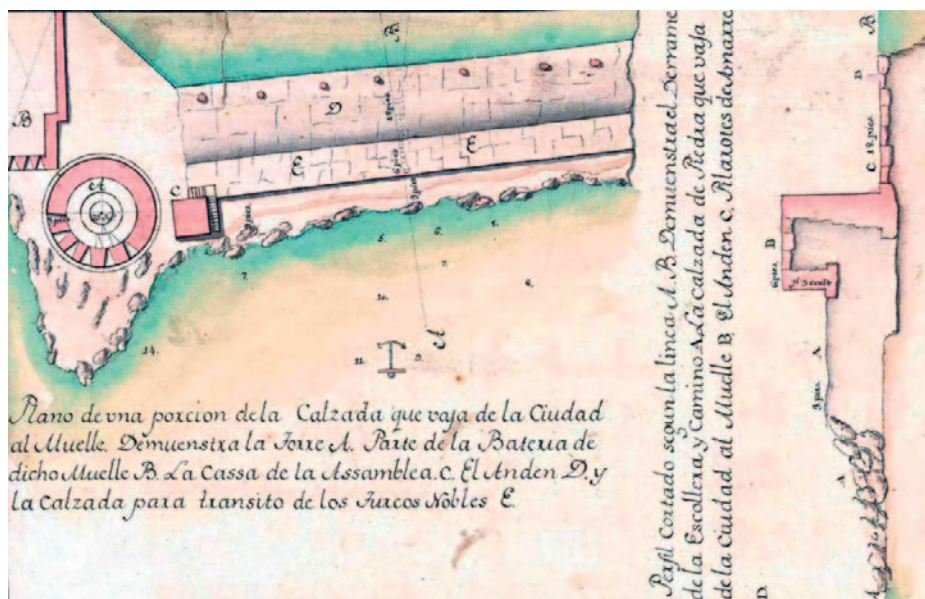
Corsista	Vecindad	Jabeques	Guarnición	Retrib./mes
Juan Rivera	Palma de Mallorca	4	40 granaderos	Desconocida
Antonio Ferrer (1783)	Baleares	<i>S.ª Teresa de Jesús</i>	100 hombres	1.470 pesos
Bartolo Cabanillas (1783)	Baleares	Jabeque nuevo	100 hombres	1.430 pesos

El guardia de corps Juan Rivera se empleó con licencia al mando de uno de los cuatro jabeques que armaron sus parientes en Mallorca. Auxiliado por cuarenta granaderos que el capitán general de la isla le facilitó, logró proteger el comercio e hizo dos presas a los argelinos, por lo que pidió al rey su agregación de capitán a la caballería o dragones; pero, considerando que podía ser más útil en la Armada, se le nombró teniente de fragata, destinado en el departamento de Cartagena.

(27) Al principio se previeron dos fragatas. Ibídem, n.º 33. Floridablanca a Rojas, 18/3/1783.

(28) Dos navíos, seis fragatas y nueve jabeques. G.ª DIEGO: 2014a.

(29) Poder a José Roquerols, de Cartagena, para cobrar 15.000 reales de compensación. AHPM, Not. 6074, f. 242, 26/3/1784.



Plano de la batería-muelle de Argel, 1784. Museo Naval, 1024 x 660

El capitán Antonio Ferrer se ofreció a servir donde se le mandase con su jabeque *Santa Teresa de Jesús*, armado en corso contra los argelinos, por los mismos 1.470 pesos sencillos al mes que hasta entonces se le habían pagado y el abono de la pólvora y municiones que consumiese en combates. De su cuenta quedaron los gastos de conservación, reparos y averías del buque, y la subsistencia de cien hombres para corsear unido a los buques del rey³⁰.

También el alférez de fragata graduado Bartolomé Cabanillas se obligó a hacer el corso contra los argelinos y cualquier otro servicio a que se le destinase con su jabeque nuevo, armado en corso con dieciséis cañones y tripulado con cien hombres, que había de mantener efectivos a su costa, por lo que la tesorería del departamento le pagaría 1.430 pesos sencillos cada mes, y abonaría además la pólvora y municiones que consumiera en los combates. De cuenta de Cabanillas quedaron las averías del buque y sus pertrechos³¹.

Como se puede deducir, se trató de corsistas de las Baleares, al mando de jabeques y con retribución y colaboración de las autoridades del departamento marítimo. Esta fuerza realizó algunas presas sin mayores efectos.

(30) ANC, RR.OO. 1783-1784, caja 2213, n.º 2. Valdés a Alburquerque. M, 18/4/1783. MN, CVP, t. xxxviii, n.º 49, 18/4/1783.

(31) Ibídem, Valdés a Alburquerque. M, 6/5/1783. MN, CVP, t. xxxviii, n.º 53, 6/5/1783.

Premios por las acciones de guerra

Los bombardeos de Argel de 1783 y 1784 fueron ocasión de que se premiaran los servicios de Antonio Barceló, teniente general, a quien por su buen desempeño y su acreditado celo, valor e inteligencia se le concedió de por vida el sueldo de teniente general empleado; también se retribuyeron méritos particulares de oficiales y demás individuos empleados en la expedición, vistos los informes del comandante general y las recomendaciones que hizo. Así, al capitán de navío José Lorenzo de Goicoechea, mayor general de la expedición, se le otorgó una pensión anual de 6.000 reales de vellón, y al capitán de fragata Pablo Estapar, comandante de las bombarderas, cañoneras y lanchas de abordaje, otra de 4.000 reales.

Además, el rey promovió a oficiales, guardiamarinas, etc. que intervinieron en las expediciones³². Así, por ejemplo:

- En 1779 se premió con la encomienda de Ares, de Montesa, con renta de 2.000 reales, a Juan Araoz; igual pensión sobre la tesorería de Marina, hasta que hubiera vacante otra encomienda, se concedió al comandante de la fragata *Santa Lucía*, Fernando Angulo, y al de la *Santa Cecilia*. A los demás individuos embarcados en los citados jabeques y fragatas (excepto los oficiales y guardiamarinas que no estuvieran comprendidos en la última promoción) se les gratificó con dos pagas de sus haberes mensuales, y a los heridos, con cuatro³³.
- En 1784 se promovió a piloto 1.º al 2.º piloto de la *Santa Mónica* José Iruretagoyena.
- En 1784 se ascendió a alférez de navío retirado, con empleo de capitán de puerto, al alférez de fragata graduado Bartolomé Cabanillas, al mando de los jabeques correo de Orán³⁴.

Se ascendió también a los pilotos, pilotines y prácticos que se distinguieron, así como a los oficiales de mar que sirvieron en calidad de patrones de las bombarderas, cañoneras y lanchas de abordaje, a quienes recomendó particularmente Antonio Barceló, incluidos en relaciones que se remitieron al comandante general del departamento, mientras que a los demás patrones particulares de embarcaciones se les pagó tres escudos de ventaja mensuales, tuvieran o no goce en la Armada. Lo mismo se hizo con los individuos del Cuerpo de Artillería de Marina empleados en las citadas embarcaciones: se les ascendió a las primeras vacantes del cuerpo; en cuanto a los miembros de la maestranza que se singularizaron y fueron recomendados por el general Barceló, se les aumentó el jornal según su habilidad. La tropa y marinería destinada en las

(32) ANC, RR.OO. 1782-1783, caja 2212, n.º 19. Valdés a Albuquerque. SL, 28/10/1783.

(33) ANC, RR.OO. 1777-1779, caja 2210, n.º 22. Castejón a Albuquerque. A, 25/05/1779.

(34) ANC, RR.OO. 1783-1784, caja 2214, n.º 8. Valdés a Albuquerque. M, 14/8/1784.

embarcaciones fue gratificada con cuatro reales por cabeza y ataque, al igual que en la bahía de Gibraltar.

Concesión de pensiones

Los heridos graves en los ataques a Argel que quedaron impedidos fueron premiados con tres pagas, en un solo abono, de sus respectivos goces o sueldos, y la percepción vitalicia de los dos tercios de estos, a disfrutar en sus domicilios. A los demás heridos se les gratificó con cuatro pagas de sus sueldos en un solo abono. Las viudas, hijos, padres ancianos o madres viudas de los individuos de tropa y marinería muertos en los citados ataques o de resultas de heridas recibidas en ellos, fueron receptores de tres pagas en un solo abono del sueldo que estos tenían, y de la mitad de este vitaliciamente (en el caso de las viudas, mientras no se casasen). Carlos III confirmó la oferta –hecha en su nombre por el general Barceló, antes de salir la expedición de Cartagena, a la gente de mar destinada en las bombarderas, cañoneras y lanchas de abordaje– de que a su regreso sería pagada de remate de todos sus alcances y licenciada. Estas retribuciones se subordinaron al producto de las presas³⁵, que engrosaron el Montepío (G.^a DE LA RASILLA: 1987).

En cuanto a pensiones y compensaciones, se concedieron, por ejemplo, las siguientes:

- de invalidez a Jaime Zaragoza y Jerónimo Benasín, marineros de la matrícula de Alicante, por quedar inútiles en el combate de la galeota *Vigilante* de 1765;
- tres meses de prest y mitad de goce vitalicio a Antonia Conte, viuda de Santiago Costa, ayudante artillero de Marina, muerto en la bahía de Argel, en 1783, en la cañonera núm. 1;
- de viudedad a Isabel Sorá, vecina de Palma de Mallorca, viuda de Jaime Capó, capitán de su propio jabeque armado en corso, muerto en combate con los ingleses³⁶;
- destino en vigía del Monte de las Galeras al pilotín Francisco Carrión, por su servicio y mérito en expedición a Argel y no ser apto para seguir la carrera de piloto;
- dos terceras partes de sueldo a Tecla Teixidor, vecina de Tarragona, madre de Mateo Teixidor, marinero de la fragata *Santa Mónica* muerto en combate;
- dos terceras partes de sueldo a viudas, hijos o madres viudas de los individuos de las tripulaciones y guarniciones de la fragata *Santa Mónica*.

(35) ANC, RR.OO. 1782-1783, caja 2212, n.ºs 15, 16, 18. Valdés a Alburquerque y Rojas. A, 10/6/1783, 5 y 11/7/1783; SI, 20/9/1783.

(36) MN, CVP, t. xxxviii, n.º 133. A, 25/4/1784.

ca y la urca *Santa Inés* fallecidos en combates contra buques ingleses desde el 19 de enero de 1782;

- dos tercios del sueldo a María Ribó y plaza en un navío a Juan Ribó, huérfanos de Isidro Ribó, marinero de matrícula de Tarragona, de la cañonera núm. 7.

Aparte, se atendió a los asentistas, a cuyo fin se dieron normas para su retribución en la tesorería mayor, o se mandó pagar a Juan Bautista Rosi, proveedor de géneros, o se aprobó el asiento con Francisco Vila de provisión de vestuario y víveres a los forzados del arsenal³⁷, por lo que a continuación me voy a detener en la cuestión de los forzados.

Gestión y movimientos de esclavos y forzados magrebíes

Cartagena era sede de numerosos esclavos moros y turcos, presos en el arsenal y el hospital real. De ellos se pidió un recuento en 1779 –este tipo de recuentos ya se habían hecho antes– que dio el siguiente resultado: 35 turcos, 172 argelinos, 9 marroquíes y 7 tunecinos, lo que hace un total de 223³⁸, entre los que sobresale claramente el número de argelinos. Algunos de estos esclavos fueron liberados o manumitidos, y su paso a la condición de libertos hizo que sobre ellos se cerniera la posibilidad de su expulsión, planteada sobre todo por el Ayuntamiento de Murcia³⁹.

El restablecimiento de una buena relación con Marruecos en virtud del Tratado de Aranjuez (1780) se tradujo, entre otras cosas, en el envío de una relación de treinta moros esclavos del arsenal que Carlos III quiso regalar al rey marroquí. A ellos se añadió a Milat Bendaut, sobrino del arráez Mostagam, que el embajador de Marruecos reconoció y se llevó de Cartagena, así como a los arráeces, detenidos en el Alcázar de Segovia, El Larbe, Ben-Adra-jaman, Ibrahim o Hibran Ben Solimán⁴⁰. Después fueron conducidos a Tánger cien esclavos, todos marroquíes o argelinos estropeados, achacosos y ancianos⁴¹. Es evidente que hubo un gran movimiento de magrebíes.

Aún más: dos moros argelinos de los que estaban en el arsenal fueron conducidos a Tánger, a disposición de Juan Manuel Salmón, pues a insinuación del rey de Marruecos se intercambiaron con dos desertores de Melilla que llevaban tres años en la provincia de Tansena, por haber dicho que eran

(37) *Ibidem*, n.º 50. A, 25/4/1783, y n.º 75, SI, 9/8/1783.

(38) ANC, RR.OO. 1777-1779, caja 2210, n.º 20. Castejón a Alburquerque. P, 2/2/1779.

(39) En 1757 acordó: «Se destierren los moros del campo. Teniendo presente la ciudad los grandes inconvenientes que pueden resultar de que habiten en el campo de su jurisdicción, e inmediatos a la marina, los moros que se tiene noticia hay, acuerda se haga súplica al señor corregidor para que dé la más eficaz providencia desterrándolos de dicho domicilio». AMM, LC 1757, f. 72r, 15/2.

(40) ANC, RR.OO. 1780-1782, caja 2211, n.º 3. Alburquerque a Castejón. P, 21/3/1780.

(41) *Ibidem*, n.º 22. Alburquerque a Castejón. P, 17/1/1782.

cristianos a pesar de haber sido antes moros⁴². Esta presencia de magrebíes esclavos y libertos tenía raíces muy antiguas en Cartagena, dada su cercanía a Orán y Argel y, por lo tanto, su proximidad a una zona muy conflictiva.

Carlos III quiso además corresponder a la generosidad y eficacia con que el rey de Marruecos obtuvo de la regencia de Argel la libertad de la mujer y la hija del gobernador de Mazalquivir, así como de un oficial, un sargento y un soldado capturados en la inmediación de Orán, por lo que hizo enviar al emperador marroquí a los tres arráeces detenidos en el Real Alcázar de Segovia que mencionamos más arriba, a quienes concedió la libertad. Fueron conducidos a Cartagena para transportarlos a Tánger, de donde se encaminaron a la costa de Marruecos, acompañados del subteniente del regimiento de Lisboa José Dávila, el cadete del hijo de Ceuta Tomás Durán y dos soldados del mismo⁴³. Estas medidas eran parecidas a las tomadas en 1767 con motivo del primer tratado con Marruecos, lo que muestra la repetición serial de unos mismos procedimientos.

Provisiones de maderas en los bosques de Huéscar y Dalmacia

Para armar navíos, jabeques y otros tipos de barcos a fin de bombardear Argel, fue necesaria mucha madera. Acabada la guerra en 1783, el secretario Valdés dispuso varias visitas a los montes del distrito de Cartagena, incluyendo los de Cuenca y Segura de la Sierra⁴⁴.

Por otra parte, se previó evitar que la madera de los bosques de Huéscar y Puebla de Don Fadrique, señoríos del duque de Alba, fuera explotada de tal modo que no se pudiera aprovechar para la provisión del arsenal de Cartagena (VALDEZ-BUBNOV: 2011).

El 29 de julio de 1783, el intendente del departamento informó de que había observado que los administradores del duque de Alba, en sus montes de Huéscar, concedían a diferentes particulares de Cartagena repetidas licencias para el corte y conducción a ella de bastantes porciones de madera, por lo que propuso que convenía que el mismo duque hiciese alguna prevención a los citados administradores alusiva a que procurasen conservar dichos montes, de donde por su inmediación las maderas que se considerasen a propósito podían conducirse al arsenal a menos costo cuando el rey las necesitase, pagando la Real Hacienda su importe en los propios términos en que los particulares lo ejecutaban. En vista de este informe del intendente, el rey mandó decir al duque que tomaría toda la madera de los referidos montes útil para construcción y carenas de los bajeles de guerra, la cual haría pagar al mismo precio que los particulares; y que en este concepto la reservase para transportarla, en

(42) ANC, RR.OO. 1782-1783, caja 2212, n.º 15. Valdés a Alburquerque. P, 3/6/1783.

(43) *Ibíd.*, n.º 16. Valdés a Alburquerque. SI, 28/7/1783.

(44) MN, CVP, t. xxxviii. Valdés a Rojas/Alburquerque, n.º 112, 17/2; n.º 129, 13/4; n.º 142, 22/5; n.º 148, 6/6/1784.

cuyo caso su importe se satisfaría en el lugar de destino. En caso de que se vendiese en el mismo monte, se llevaría de cuenta de la Real Hacienda.

El duque respondió que los montes quedarían reservados para el insinuado fin, por lo que Valdés ordenó que, una vez enterada de todo, la junta departamental nombrase un sujeto que pasase a marcar no solo los árboles útiles que había en el día, sino los que prometieran serlo en lo sucesivo, y que se encargase de disponer lo demás necesario para el pago y transporte de las maderas al arsenal⁴⁵.

Hubo una disposición de que no se sacasen astillas del arsenal de Marina y que se controlase a los ladrones –algunos empleados– que lo hacían. Fue toda una conmoción. Esta orden vino precedida por otra que disponía que estas astillas de haya para remo se trajeran de Navarra⁴⁶.

Otros sujetos, como el patrón Ignacio Marsela, vecino de la isla de Procita (reino de Nápoles), con Andrés Monveli, cónsul de Nápoles en Barcelona, contrataron el transporte desde Tortosa hasta Barcelona de sal de los Alfaques⁴⁷, o vendieron trigo a labradores⁴⁸.

Otra parte de la madera contratada con destino a los arsenales era extraída por los asentistas de Dalmacia y la isla de Brac, así como del puerto de Ragusa, zona en la que hubo alarma de una epidemia de peste⁴⁹.

Constantinopla

En el marco de la continuación de la política exterior de tratados con las regencias magrebíes del Mediterráneo, como Túnez (1784), Trípoli (EPALZA: 1984) y Argel, se comisionó al brigadier Gabriel de Aristizábal (GLEZ. CASTRILLO: 2005) para que dirigiera una expedición a Constantinopla con los navíos *Triunfante* y *San Pascual* y un bergantín que se dispusieron en Cartagena. En ellos se embarcó un gran repuesto de víveres y agua para cuatro meses, pues se previó reemplazarla con facilidad durante la campaña⁵⁰.

La caja de medicinas de cada uno de los barcos se surtió con abundancia, a satisfacción del brigadier y demás comandantes, pues había peste en algunos dominios otomanos y convenía precaverse; por ello, también se embarcó a un cirujano de la clase de primeros en todos los barcos, elegido por los comandantes.

(45) ANC, RR.OO. 1783-1784, caja 2213, n.º 4. El duque de Alba a Valdés; Valdés a Rojas. SI, 4 y 7/8/1783. MN, CVP, t. xxxviii, n.º 73, 7/8/1783.

(46) Se ordenó que no entraran con capas ni capotes. MN, CVP, t. xxxviii, n.º 78, 22/8/1783; n.º 143, 25/5/1784.

(47) De 48 a 60.000 fanegas, por cuenta de F.º Escoto de Hucho. AHPM, Not. 5696, f. 27, 21/3/1783.

(48) Juan Luis Aurán. Carta de pago de 280 reales a Marcos Cortés y otro de Valladolides (Murcia). AHPM, Not. 5696, f. 40, 8/4/1783.

(49) MN, CVP, t. viii, Córdoba a Leiva, n.º 150, 18/6/1784, y n.º 163, 20/7/1784.

(50) MN, CVP, t. xxxviii, n.º 81. SI, 11/9/1783.

También viajó en esta expedición a Constantinopla, a costa de la Real Hacienda, el cónsul Juan Bouligni (11/9/1783), comerciante de Alicante enviado del rey a aquella corte, a quien acompañaron su mujer, hijos y demás familia, así como sus respectivos equipajes, por lo que, en previsión de gastos extraordinarios, se dispuso proporcionar suplementos de dinero por la vía reservada para Gabriel de Aristizábal y el comandante del navío *San Pascual*⁵¹. Fue esta, por tanto, una misión diplomática y comercial, pues también se llevaron cuatro arráeces (dos de ellos, argelinos que estaban en Segovia)⁵² y 54 turcos esclavos (en el arsenal), liberados en consideración al Gran Señor⁵³. En el curso de la navegación fueron tratados con toda la comodidad y abundancia posible, abonándose al comandante del navío que los transportó la gratificación de mesa para los arráeces y del rancho para los turcos, consignándolo a quien nombraron entre sí para ello, con una cantidad proporcionada de dinero para refrescarlo⁵⁴.

En esta expedición se embarcaron los tenientes coroneles de artillería del Ejército Francisco Bucheli y Juan de las Heras, con goce de mesa y criado, y el contador de navío Jacinto Sanz de Andino, destinado en calidad de secretario del comandante de la expedición para los asuntos de ella. A los oficiales de las dotaciones de los dos navíos y el bergantín hubo que pagarles sus alcances o deudas⁵⁵.

En los navíos de esta expedición a Constantinopla se transfirió a la corte de Estambul a los alcaides Al-lél y Cador-Udi, parientes del rey de Marruecos, quienes llevaron al sultán de parte de su soberano 271.358 ½ pesos fuertes, dinero que fue en los navíos al cargo de los propios alcaides, entregados en Cartagena por el ministro de Hacienda. Los alcaides, acompañados por su séquito de Marruecos, fueron tratados con la distinción y agasajos correspondientes a su calidad⁵⁶. La entrega de los 271.358 ½ pesos fuertes fue intervenida por el contador del navío en que se embarcó el caudal, quien hubo de cuidar de él a bordo y tenerlo en Constantinopla a disposición de los alcaides, sin percibir por ello derecho alguno⁵⁷.

Antonio y Francisco Parés, y Ventura Barrera, naturales los primeros de Mallorca y el tercero de Cadaqués, todos marinos y esclavos del *hoca* de caballos de Argel, fueron canjeados por seis turcos sanos de los del arsenal. Y María García, mujer de José Paredes, estanquero de Cartagena, y cautiva del *jaznadal* del dey de Argel, fue intercambiada por dos turcos sanos. A los ocho se los envió a Orán para que el gobernador los entregase al alcaide fronterizo⁵⁸.

(51) ANC, RR.OO. 1783-1784, caja 2213, n.º 5. Ídem. M, 19/9/1783, 10 y 14/10/1783.

(52) ANC, RR.OO. 1780-1782, caja 2211, n.º 4. Castejón a Alburquerque. M, 7/7/1780.

(53) MN, CVP, t. xxxviii, 14/10/1783 y 30/1/1784.

(54) ANC, RR.OO. 1782-1783, caja 2212, n.º 20. Valdés a Alburquerque. M, 25/11/1783. VINCENT: 2015.

(55) ANC, RR.OO. 1783-1784, caja 2214, n.º 1. Valdés a Alburquerque. P, 30/1/1784. GUIMERÁ RAVINA: 2022.

(56) ANC, RR.OO. 1783-1784, caja 2213, n.º 8. Valdés a Alburquerque. P, 17/2/1784.

(57) Ibídem, n.º 12. Valdés a Alburquerque. A, 8/6/1784.

(58) Ibídem, caja 2214, n.º 2. Valdés a Alburquerque. P, 20/2/1784.

También en 1787 se armó una escuadra del Mediterráneo para liberar Génova y Livorno del bloqueo británico (MARTÍN MERÁS: 2021).

Conclusiones

El enfrentamiento de España con Argel tuvo su final en los últimos años del reinado de Carlos III, tras los bombardeos navales de 1783 y 1784 y unas negociaciones diplomáticas. La guerra se había iniciado en 1516, al inicio del reinado de Carlos V. El enfrentamiento, sin embargo, no impidió el mantenimiento de relaciones comerciales y la importación de cereales, que se intensificó tras el tratado de paz y comercio de 1786, aunque hubo interrupciones, como la de 1791-1792, cuando los argelinos atacaron el presidio español de Orán aprovechando que este había padecido un terremoto.

Se ha contribuido en este texto al conocimiento de las decisiones tomadas y las acciones emprendidas desde la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina y en la capitanía general del departamento marítimo de Levante o del Mediterráneo, con cabeza en Cartagena, desde donde salieron las expediciones, como también lo haría la posterior expedición diplomática a Estambul. Esta documentación no nos permite saber el número de muertos y heridos registradas en tales expediciones, pero sí cuestiones de intendencia como la preparación de las expediciones, incidencias en torno a la acción corsaria (patrones de Baleares armaron jabeques y otros barcos), información relativa a forzados y esclavos que trabajaron en el arsenal de Marina en la construcción y reparación naval, o datos referentes a adquisición de madera para el arsenal.

Referencias bibliográficas

- AL ABYAD, Hamza Y RABOUH, Mokhtar (2013-2014). *Paces españolas en Argelia durante el siglo XVIII*. Ghardaia, Centro Universitario.
- ARRIBAS PALAU, Mariano (1963-1964). Establecimiento de una casa comercial española en Marruecos, frustrado al retirarse Salmón de Tánger en 1790. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 12-13, 157-192.
- BENAFRI, Chakib (2016). «Las relaciones hispano-argelinas en el siglo XVIII». En *Argelia-España: puentes en la historia*, Granada, OHL, 91-107.
- CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso (1995). La guerra hispano-portuguesa de 1776-1777 y la conquista de Santa Catalina. *Revista de Historia Naval*, 49, 113-130.
- CONROTTE, Manuel (2006) [1909]. *España y los países musulmanes durante el ministerio de Floridablanca*. Sevilla.
- DEYÁ BAUZÁ, Miguel J. (2005). «El apoyo logístico en el intento de toma de Menorca de 1738-1741». En *El equilibrio de los imperios. Actas de la VIII Reunión Científica de la FEHM II*. Madrid, FEHM, 503-517.
- EPALZA, Mikel (1982). Intereses árabes e intereses españoles en las paces hispano-musulmanas del siglo XVIII. *Anales de Historia Contemporánea*, 1, 7-17.
- (1984). El primer tratado de paz hispano-libio de 1784. *Hispania*, 157, 277-319.
- FE CANTÓ, Luis (2014). El corso magrebí en España en los años centrales del siglo XVIII. *Clío y Crimen. Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, 11, 209-226.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo (1973) [1896]. *Armada española VII*. Madrid, Ministerio de Marina.

- G.^a DIEGO, Paulino (2014a). La «espléndida y pequeña guerra» con Marruecos de 1775. *Ejército de Tierra Español*, 876, 104-110.
- (2014b). La estrategia española en el Atlántico sur: la crisis de las Malvinas (1764-1774). *Revista de Historia Naval*, 125, 6-26.
- (2015a). Jerónimo Grimaldi, un ejemplo de supervivencia política. *Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica*, 39, 145-175.
- (2015b). Jerónimo Grimaldi. El ministro olvidado. *Cuadernos Jovellanistas*, 9, 104-110.
- G.^a DE LA RASILLA, M.^a Carmen (1987). El Montepío Militar. La asistencia social en el Ejército de la segunda mitad del siglo XVIII. *Revista de Historia Militar*, 63, 123-160.
- GÓMEZ VIZCAÍNO, Juan Antonio (2003). «El teniente general de la Real Armada don Antonio Barceló y Pont de la Terra. El corsarismo en el Mediterráneo, las expediciones a Argel y el sitio de Gibraltar en el siglo XVIII». En *Milicia y sociedad ilustrada en España y América (1750-1800)* I. Sevilla, Deimos, 141-162.
- (2006). Un marino ilustre de la Cartagena del XVIII: Everardo de Tilly y la posterior fundación del Casino de Cartagena. *Cartagena Histórica*, 15, 35-46.
- (2007a). Don Antonio Barceló y Pont de la Terra: de patrón de jabeque correo a teniente general de la Real Armada. *Revista de Historia Naval*, 97, 57-68.
- (2007b). Antonio Barceló y Pont de la Terra. De patrón de jabeque correo a teniente general de la Real Armada. Cartagena, Áglaya.
- (2018). El teniente general José de Rojas y Recaño Angulo, primer capitán general del departamento marítimo de Cartagena de Levante (1773-1790) [I]. *Revista de Historia Naval*, 142, 59-93.
- (2020). El capitán general de la Armada Francisco Javier Everardo de Tilly y el departamento marítimo de Cartagena de Levante (1790-1792). *Revista de Historia Naval*, 148, 57-79.
- GONZÁLEZ CASTRILLO, Ricardo (2005). Gabriel de Aristizábal y su viaje a Constantinopla en el año 1784. *Arbor*, 180, 707-726.
- GUILLÉN TATO, Julio Fernando (1953). *Índice de los papeles de la sección de Corso y Presas*. Madrid.
- GUIMERÁ RAVINA, Agustín (2016). Historia de una incompetencia: el desembarco de Argel, 1775. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 10, 135-156.
- (2022). La recreación de lo invisible en la élite naval del siglo XVIII: descripción de Estambul por Federico Gravina (1788). *Revista de Historia Naval*, 155, 51-70.
- GUTIÉRREZ DE LA CÁMARA, José Manuel (2013). *La piratería berberisca y su final con los jabeques de don Antonio Barceló*. Madrid, Navalmil.
- JANER MANILA, Gabriel (1984). *El general Barceló*. Ajuntament de Palma.
- KUETHE, Allan J. (2014). La crisis naval del reinado de Carlos IV. *Minervae Baeticae. Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, 2.^a época, 42, 269-281.
- LÓPEZ DELGADO, Juan Antonio (2001). *La expedición militar española contra Argel de 1775 (según el diario de un testigo ocular)*. Murcia, ed. del autor.
- LOURIDO DÍAZ, Ramón (1971). Relaciones políticas anglo-marroquíes en la segunda mitad del siglo XVIII. *Hispania. Revista Española de Historia*, 118, 337-383.
- MARÍ PUIG, Amador (1990). «Cors i comerç a Menorca. La comercialització de les preses (1778-1781)». En LÓPEZ NADAL, Gonçal Artur (ed.) *El comerç alternatiu. Corsarisme i contraban* (ss. XV-XVIII). Palma, Institut d'Estudis Baleàrics, 201-212.
- MARTÍN CORRALES, Eloy (1987). Aproximación al estudio del corsarismo español en el litoral norteafricano en el siglo XVIII. *Aldaba. Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla*, 9, 25-40.
- y LÓPEZ NADAL, Gonzalo (2018). «Entre la iniciativa privada y el escalafón de la Armada: los corsarios de las Baleares». En DEYÁ BAUZÁ, Miguel J. (dir.) *1716: el final del sistema foral de la Monarquía Hispánica*. Palma, Leonard Muntaner Editor, 311-333.
- MARTÍN-MERÁS VERDEJO, M.^a Luisa (2021). Descubriendo el Mediterráneo. Expediciones de la Marina española en el último tercio del siglo XVIII. *Revista de Historia Naval*, 151, 71-90.
- MARTÍNEZ VALVERDE, Carlos (1992). Sobre las fuerzas navales sutils españolas en los siglos XVIII y XIX. *Revista de Historia Naval*, 36, 31-54.

- MONTOJO MONTOJO, Vicente y MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN, Federico (2022). El abandono de Orán (1792) desde Cartagena de Levante. *Revista de Historia Naval*, 157, 63-80.
- ORTEGA DEL CERRO, Pablo (2022). «Defender los puertos o puertas en aquellas Indias»: despliegue y operatividad de la Real Armada en América durante la guerra 1796-1802. *Anuario de Estudios Americanos*, 79-2, 673-703.
- PALACIO ATARD, Vicente (1989). «Paz con Marruecos y guerra con Argel. Los turcos». En *España y el mar*. Madrid, 387-402.
- PÉREZ BERENGUEL, José Francisco (2008). La figura de Henry Swinburne y las características de su viaje por España. *Cuadernos Dieciochistas*, 9, 211-228.
- PRADLLS NADAL, J. (1992). *Diplomacia y comercio*. Universidad de Alicante, 526-528.
- RODRÍGUEZ CASADO, Vicente (1942). Política marroquí de Carlos III. Las embajadas de Gacel y Jorge Juan. *Hispania. Revista Española de Historia*, 7, 236-278.
- (1946). *Política marroquí de Carlos III*. Madrid, CSIC.
- (1944). Política exterior de Carlos III en torno al problema indiano. *Revista de Indias*, 16, 254-258.
- (1956). El Ejército y la Marina en el reinado de Carlos III. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, 3, 129-156.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín (2016). *Antonio Barceló: mucho más que un corsario*. Madrid, Edaf.
- ROSADO CALATAYUD, L.M. (1984a). El Tratado de Paz Hispano-Argelino. *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 5, 57-82.
- (1984b). La expedición militar de Argel de 1775. *Revista de Historia Militar*, 56, 75-90.
- (2018). Los negocios en tierras valencianas de Miguel de Múzquiz y Goyeneche: secretario de Estado de Hacienda en el reinado de Carlos III. *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 36, 232-255.
- SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio (1991). *Presencia española en Orán (1509-1792)*. Toledo, Instituto San Isidoro.
- TORRES SÁNCHEZ, Rafael (2013). *El precio de la guerra. El Estado fiscal-militar de Carlos III*. Madrid, Marcial Pons Historia.
- (2016). La movilización de recursos en la organización de la expedición anfibia de Menorca de 1781. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 5-10, 156-177.
- VALDEZ-BUBNOV, Iván (2011). *Poder naval y modernización del Estado. Política de construcción naval española (siglos XVI a XVIII)*. Iberoamericana Vervuert.
- VINCENT, Bernard (2015). «Exilio interior y refugio internacional: los musulmanes de la España moderna». En RUIZ IBÁÑEZ, José Javier y PÉREZ TOSTADO, Igor (coords.) *Los exiliados del rey de España*. Madrid, Red Columnaria-FCE, 77-106.